

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### LAS NODRIZAS.

Hé aquí una clase de sirvientes que mas imperiosamente que ninguna otra exige un principio de orden y moralizacion de que hoy carecen absolutamente. Una nodriza hoy, lo es cualquiera que hallándose en aptitud de ofrecer la lactancia á una criatura, anúnciase por medio de los periódicos ó de agentes á los padres de familia, y estos confiados y descuidados en su inmensa mayoría, admiten en su hogar doméstico á una mujer que puede traerles el disgusto, la consternacion y hasta la muerte sin responsabilidad de ninguna clase. Las nodrizas, solteras muchas por mas que sea triste declararlo, de conducta desmoralizada y educacion pervertida por los vicios, poquismas ó ninguna guardan los principios higiénicos tan necesarios para dedicarse á una obligacion tan importante como delicada, tan grande como responsable, y que tan trascendentales consecuencias traen para el ser que alimentan, como para la familia á que pertenece. Si todos los padres comprendieran cuantas y cuán interesantes son las condiciones que constituyen una buena nodriza, se arredrarian ante la idea de poner á su hijo en manos de esas mujeres que creen que todo está hecho con llevar en su seno el alimento bueno ó malo que nutre y alimenta la criatura.

No es bastante en una nodriza una robustez física y una salud aparentes, como no llena tampoco las condiciones la bondad del germen, probado generalmente por medio de esos procedimientos domésticos que dan un equivocado ó insignificante resultado. Al contrario, sucede á veces que esas mismas bondades

ocultan en la nutriz ciertas enfermedades contagiosas que deben buscarse solamente en un prolijo exámen de su vida, de su conducta y hasta de su misma familia. Una soltera, por razones que se adivinarán fácilmente, es muy peligrosa para terminar satisfactoriamente la nutricion de una criatura, y muy probable es, que una enfermedad devastadora penetre en el seno de una familia llevada en brazos de una mercenaria y por medio del ser mas inocente y puro. El mismo estado de una soltera la denuncia como incompetente para cumplir con tan importante deber, no solamente por las faltas ya cometidas sino por las que podrá cometer durante la lactacion: el abuso de los licores alcohólicos, la aficion al vicio, los principios de libertinaje que desde luego demuestra, son soñadamente conocidos como peligrosísimos para el caso. Hasta en una casada que reuniera todas las buenas condiciones de salud, honradéz y principios higiénicos arreglados, podrian existir ciertas afecciones morales, padecimientos del corazon y otros que no son para conocidos en un solo y ligero exámen y que por mas que parezca exagerado vician la alimentacion, y esta ejerce una influencia muy directa en la parte intelectual y moral de la criatura.

Fuera de esto, otras consideraciones existen, que si parecen secundarias, no las creamos por cierto, y que son hijas de la indiferencia con que por desgracia ha sido mirada siempre esta clase por nuestras autoridades. Desde el momento en que una nodriza toma posesion de su empleo en una casa, comprendiendo interesadamente la importante mision que cumple, abusa de su posicion y pretende desvergonzadamente usurpar los derechos de madre y dueña de la casa á la que lo es, mostrando descontento de todo, haciendo ridicu-

los aspavientos de cuanto se la sirve, y exigiendo los mas sabrosos y variados alimentos, prestando la absurda mentira de que los mas succulentos y escusivos son los mejores predisponentes para engendrar un bueno y abundante germen. Exigentes ó irascibles, cuando no se les satisfacen sus deseos, abandonan repentinamente la casa y dejan en un tristísimo conflicto á los padres que al fin acceden á todo porque es imposible dejar morir de hambre al inocente hijo. Desgraciada la familia que necesita de estas mujeres mercenarias!

Justo seria, pues, que comprendiendo la importancia y trascendencia de tan grave cuestion, se organizaran á imitacion de otras capitales de Europa, establecimientos ó casas generales de nodrizas, donde matriculadas todas las que quisieran dedicarse á este ejercicio fuesen reconocidas y visitadas periódicamente por facultativos, con informacion esculpida de su vida y costumbres, ó nombrándose, ya que esto fuera mas difícil, comisiones encargadas, ante las cuales se presentarán los aspirantes con su informacion documentada á adquirir un certificado que ofreciera á las familias las seguridades y la tranquilidad que tanto ha menester el que tiene en lo que vale la crianza de un hijo.

## CORTES.

### SESIONES DEL 25.

#### Senado.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del decreto por el que se dispone la continuacion de las sesiones, y de la renuncia que hace de cuarto secretario del Senado el señor mar-

qués de Benalúa por no permitirle el estado de su salud continuar desempeñando dicho cargo.

El señor Alcalá Galiano anuncia una interpelacion al Gobierno, sobre el estado de nuestras relaciones exteriores.

El señor duque de Tetuan declara que el Gobierno está dispuesto á contestar en el acto; pero el señor Galiano aplazó su interpelacion para dentro de dos ó tres dias.

El señor ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley pidiendo la autorizacion para plantear la de hipotecas, levantándose en seguida la sesion.

#### Congreso.

Se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Martínez de la Rosa.

El señor Vaamonde hace una interpelacion sobre el estado lamentable de los negocios interiores.

El señor Ribó dirige una interpelacion al señor ministro de Fomento sobre el estado deplorable y falta de cumplimiento á la ley de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza, por la compañía que tiene esta contrata.

El señor Santa Ana dirige una pregunta á la comision del proyecto de ley de libertad de imprenta, para saber en qué estado tiene los trabajos.

Se dió cuenta de varias leyes sancionadas por S. M.

El Sr. presidente del Consejo de ministros manifiesta estar dispuesto á contestar á todas las interpelaciones que se le dirigen, y son aplazadas por los señores diputados.

Entrando en el sorteo de la seccion, continuaban en esta operacion.

## Seccion oficial.

—LA GACETA del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

( 210 )

Clementina no respondió nada á esta proposicion, y aun suponemos que apenas prestó atencion á las insinuaciones algo prematuras del buen sir Beraud, porque por un acuerdo tan tácito ambos amantes parecian haber comprendido que la Providencia ponía su porvenir en manos del peregrino.

Pronto regresará, decian, y él decidirá de nuestra suerte. Si Beraudon debe renunciar al siglo pensaba Clementina, hará donacion á la Iglesia de todos mis bienes, y me retiraré á un convento.

Una semana habia pasado desde que se fué el peregrino, cuando el centinela de guardia á la entrada del castillo, anunció su regreso. El peregrino halló á la familia reunida en el salon; se notó con sorpresa que iba acompañado de un religioso envuelto en una capucha de novicio, bajo cuyos pliegues desaparecia su espaciosa frente.

El peregrino se dirigió hácia Beraudon, cuyas pálidas facciones estuvo contemplando durante algunos instantes con una atencion mezclada de cierta especie de incertidumbre y de duda. Después volviéndose hácia su compañero, y sin pronunciar una sola palabra, asió con mano firme el capuchon que ocultaba á los circunstantes las facciones del recién venido.

—Beraudon, exclamó, ¡reconoces á este hombre?

Un grito de sorpresa se escapó de todos los pechos; en el novicio que permanecía inmóvil al lado del peregrino, con la frente descubierta y los ojos bajos, acababan de reconocer á Damian Peroulas.

( 213 )

Lo pertenece la victoria. ¡Oh hermano mío! continuó dirigiéndose á Damian en un nuevo transporte. ¡Oh hermano mío! yo soy quien debe implorar tu perdón, ó hincar la rodilla ante ti, porque mi impiedad sola es la que ha causado tus desgracias y alimentado en tu pecho esa sed de venganza que te ha conducido al sacrilegio! Damian, mi querido Damian! ¡Perdon para mí!

Y el orgulloso Beraudon, se inclinó ante el fraile hasta el extremo de tocar con su frente el pavimento del salon; los asistentes, siguiendo á un impulso irresistible, imitaron el ejemplo del jóven.

El peregrino fué el único que permaneció de pie, recorrió primero con los ojos llenos de lágrimas aquella congregacion prosternada tan humildemente, y luego elevando al cielo la mirada.

—¡Dios mío! dijo, bendito sea tu santo nombre y tu misericordia para con esta casa!

Entonces, y como la atencion de todos estaba concentrada en él, designó con la mano la imagen protectora de aquel hogar doméstico.

El ángel de la guarda colocado encima de la pila con agua bendita, dejando la actitud que conservaba hacia tantos años, habia vuelto á cruzar sus manos sobre el pecho.

Toda expresion seria poca para dar una idea de la alegría manifestada por el buen sir Beraud.

Nuestra relacion toca á su término. ¡Qué mas os diré? Beraudon se casó con la bella Clementina. Desde entonces no se volvió á saber

( 214 )

de los dos amantes, ni las crónicas refieren nada. Damian Peroulas murió al año justo de su encuentro con Beraudon, reconciliado con Dios y lleno de fé en la misericordia divina. La señora Margarita no sobrevivió mucho á su querido hijo, que fué enterrado con escudo, como último de su raza.

La señora Beltrana murió pocos años después del casamiento de sus hijos, en 1329. Su tumba, como la de su esposo desaparecieron en la tormenta revolucionaria.

El buen peregrino llevó á Damian al monasterio de Grand Selve, y desde aquel instante hasta el término fijado por el Fraile Gris, no le abandonó.

Beraudon, obedeciendo á un sentimiento de delicadeza, no quiso consentir en que su casamiento con Clementina se celebrase hasta después de pasado un año de la muerte del pobre escudero. El peregrino, después de haber cerrado los ojos de Damian y de la señora Margarita, no volvió á aparecer por el castillo de Avenac hasta el dia en que el P. Andrea celebró la union de los dos primos, en presencia de una asamblea numerosa compuesta de la flor de la nobleza del pais.

Los nuevos esposos se prosternaron á los pies del humilde peregrino, que durante toda la ceremonia, no cesó de llamar sobre ellos las bendiciones del Padre Celestial. El peregrino bendijo á su vez á sus dos bien amados; de resultados del movimiento que hizo para elevar las manos



**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**  
DE CÓRDOBA.

En los días 1.º, 2 y 3 del próximo mes de Noviembre debe procederse á la elección de cuatro concejales por cada distrito electoral para completar el número asignado por la ley á esta publicación en el bienio inmediato. Los locales en que han de constituirse los colegios en los mismos distritos son los siguientes:

**Primer distrito.**—En la ermita de San Sebastián, calle de Torrijos, y comprende las parroquias de la Catedral y San Nicolás de la Ajerquia.

**Segundo distrito.**—En el salón bajo de la derecha de las Escuelas pías, y comprende las parroquias del Salvador y S. Pedro.

**Tercer distrito.**—En el salón bajo de sesiones de la Casa Consistorial, y comprende las parroquias de S. Juan, S. Nicolás de la Villa, S. Andrés, Santiago y Santa María de Trasierra.

**Cuarto distrito.**—En la ermita de S. José, sita en la plaza de la Magdalena y comprende las parroquias de Sta. María Magdalena, San Lorenzo, Sta. Marina, San Miguel y Espíritu Santo.

Las elecciones darán principio á las 9 de la mañana y terminarán á las 2 de la tarde, empleando la primera hora del primer día en constituir la mesa, para lo cual los electores concurrentes podrán llevar escritas ó escribir en el acto las papeletas en que senoten los electores para Secretarios escrutadores.

Desde el 30 del corriente mes hasta el 3 de noviembre citado, estarán de manifiesto en la parte interior de las Casas Consistoriales la lista general de electores definitivamente rectificada y las parciales correspondientes á cada distrito electoral.

Y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 37 de la ley de 8 de Enero de 1845 se anuncia por medio del presente.

Córdoba 26 de Octubre de 1860.—Rafael Chaparro.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

A las tres y media de la tarde del 24 llegó á Búrgos desde Valladolid la primera locomotora en medio del ma-

yor entusiasmo de la multitud que llenaba las avenidas de la estación.

A las nueve y media del 24 salieron de Bonanza para Sevilla en el vapor *San Telmo*, de la compañía del Guadalquivir, S. A. R. los señores duques de Montpensier.

Ha sido nombrado comandante general del Campo de Gibraltar, el mariscal campo D. José Villalobos, que con tan general aprobación ha estado desempeñando el cargo de segundo cabo de la capitania general de Valencia.

Sobre el relevo del segundo cabo de Filipinas, don Ramon Solano; y separacion del intendente D. Joaquín Escario, dice *La Correspondencia*.

«Podrá ser que las cuestiones habidas entre estas dos autoridades den lugar á su relevo, aunque no es cosa acordada todavía; pero estamos seguros porque conocemos las cualidades del señor Escario y el aprecio que de ellas hace el Gobierno, que el señor Escario no ha podido dar motivo á ser separado, como se ha dicho.»

**Leemos en La Correspondencia:**

«Los noticiosos han puesto sobre el tapete á lo que parece, la cuestion de visitas diplomáticas. Después de hacer comentarios sobre una entrevista en profecía hecha por el señor Buchanan al presidente del Consejo, se ocupaban el 24 de otra análoga hecha al mismo personaje por Mr. Barrot. Decíase que en esta entrevista se han pedido al jefe del Gabinete esplicaciones claras y precisas sobre las ideas que dominan en el Gobierno español respecto á las cuestiones italianas, tratando de hacer ver la imposibilidad de mantener una neutralidad. Los que tal decían, no han parado la atención en que mal se podían pedir esplicaciones de este género por la Nación francesa, cuando esta Nación se encuentra hasta ahora en el mismo caso, es decir, cuando iguales esplicaciones se podían exigir al jefe del Gobierno francés.»

El 24 en la noche habia experimentado algun alivio el señor ministro de Estado, y hemos oido expresar esperanzas de que, si, este alivio se prolonga el día del 25 podrá tener su grave enfermedad una terminacion feliz.

El 15 fueron botados al agua en

el astillero del Ferrol la fragata de guerra de hélice *Lealtad*, y la goleta *Caridad*, tambien de hélice. La *Lealtad* se habia colocado á la presencia de S. M. el día 2 de setiembre de 1858.

*La Correspondencia* oyó decir el 24 que el señor Rios Rosas debe salir muy pronto de Barcelona para Civita-Vecchia, siguiendo su viaje á Roma.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

**Turin 24.**—Se desmiente hoy aquí la toma de Cápua. Parece que se ha confundido con Cajazzo.

**Paris 25.**—Segun el *Times* del 24, Victor Manuel ha entrado en Tonafro.

**Nápoles 23** (por la noche).—El almirante Tur ha recibido orden de estar pronto con su escuadra á darse al mar. No se sabe con que destino. La legion húngara formara parte de la expedicion.

No se confirma la entrada de los garibaldinos en Cápua.

Ayer terminaron las operaciones electorales. Se cree que la eleccion es decidida por casi unanimidad. Los piemonteses se concentran entre Isernia y Venafro para pasar el Volturno muy pronto en presencia de Victor Manuel. Los napolitanos replegados sobre Cápua, que será evacuada muy pronto, marchando sobre Gaeta.

Iban á empezar grandes trabajos en Ancona, reuniendo allí muchas provisiones y armamento. Por su proximidad á Venecia, adquiere importancia en estos momentos.

Decididamente el Papa no sale de Roma.

El general Goyon ha vuelto á Roma de visitar sus tropas. Ha encontrado tranquilo el país.

**Viena 22.**—El Emperador ha salido para Varsovia esta noche: la carrera iluminada y el entusiasmo inmenso. Los nuevos decretos sobre la organizacion del imperio han sido acogidos con entusiasmo y gratitud en toda la Monarquía. Viena espontáneamente iluminado. Una ovacion al Emperador.

Pesth ha sido tambien iluminada y el entusiasmo grande en Hungría. El embajador Principe de Metternich sale hoy para Paris, su destino.

Berlin 22.—Dicen de Varsovia: domingo 21: A las diez y media el Principe regente de Prusia, acompañado del Emperador de Rusia que habia salido á su encuentro, han atravesado la estación del ferrocarril Belvedere en medio de las aclamaciones.

Varsovia 23.—El domingo comida de familia en Belvedere. Por la noche toda la corte asistió al teatro.

Ayer lunes hubo parada y maniobraron los cosacos.

Hoy gran baile en casa del gobernador.

Principe Gortchakoff.—En el Hotel de Inglaterra están preparadas habitaciones para el Principe de Hohentroun.—Ayer llegó el Emperador de Austria acompañado de numerosa comitiva. Fué recibido en el ferro carril por el Emperador de Rusia y ambos soberanos marcharon juntos en coche al palacio Lazienki.

El emperador de Rusia vestirá uniforme austriaco y el de Austria el uniforme ruso.—En otro coche de la corte iban el principe heredero de Rusia y en el tercero el Principe regente de Prusia con los principes prusianos.

Marsella 23.—Dicen de Roma que el conde de Cavour, antes de entregar los prisioneros, exige que el Papa licencie á los extranjeros que están á su servicio. La mayoría de los funcionarios de las Marcas y de Umbria se han adherido al Piemonte.

Una noticia muy grave, atendido el estado actual de la Italia, vino á poner en alarma estos días á cuantos están interesados en los sucesos de aquella Península. Quien suponía que los austriacos habian atravesado el Mincio; quien tenia noticias que el paso del Pó era inminente, ó se habia verificado.

Es sabido que un ejército austriaco ocupa desde la terminacion de la última guerra los puntos fuertes de Mantua y Verona, que son las mas formidables fortalezas del famoso cuadrilátero, y que el Mincio forma la frontera del Véneto, ocupado por las tropas de Austria. Toda la margen izquierda del Mincio, desde su salida del lago de Garda, hasta su confluencia con el Pó cerca de Rovere y Ostiglia, está guarnecida por los austriacos; y el paso del Mincio puede ser obra de un momento por Feschiera, por Mozambano, Valleggio, Volta, Goito ó Curtolone. Si esto se verificara los austriacos indicaban recobrar el milanésado, ó ir sobre Milan; tres divisio-

(245)  
al cielo, dejó caer hacia atrás, el capuchon, y su frente radiante de juventud y de belleza, se dejó ver por un instante. Un grito de sorpresa salió de todos los pechos; los circuntantes acababan de reconocer en las facciones del peregrino al modelo que representaba el ángel de la pila del agua bendita. Luego que se restableció un poco la calma turbada por este incidente, todos buscaron con los ojos al santo peregrino; pero este habia desaparecido y no volvió jamás.

El tiempo, que nivela los antiguos castillos y las orgullosas torres, ha reducido á polvo hace mucho, todo aquello que constituia la fuerza, la gracia, la valentia, la juventud y la belleza del siglo, cuyos fugitivos ecos acabamos de despertar, pero si hemos de dar fé á lo que dicen los buenos habitantes del valle, la guadaña del gran destructor ha respetado hasta nuestros días la existencia del Fraile Gris. Amaury de Larien condenado á no morir nunca, vé sucederse las edades, y perecer sucesivamente todas las instituciones humanas. El solo ha permanecido de pie, y su huella inmortal continúa trazando en el corazón de las selvas sombrías, por donde vaga incesantemente, esos surcos de que se apartan con igual horror el pastor y el contrabandista.

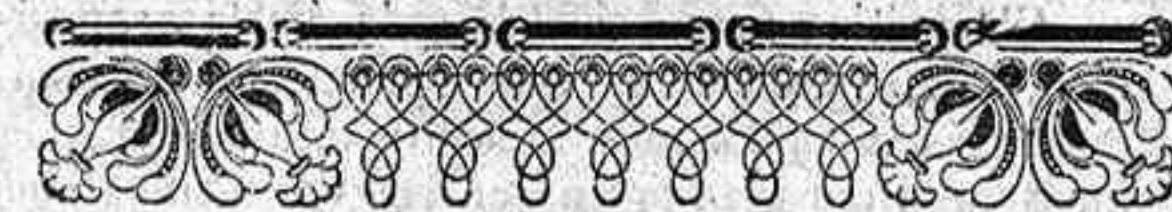
(242)  
herido, en vez de estar basado en el saludable principio de la verdadera contricion; lo que tengo que decirte puede volver á excitar tu orgullo, y devolvete tu antigua y funesta confianza en tus propias fuerzas.

—Hablad, respondió Beraudon.

—Pues bien, dijo el peregrino designando al novicio que continuaba arrodillado, tu rival, aquel cuyas esperanzas de terrenal felicidad has destruido para siempre, aquel sobre cuya frente ha pesado tu mano, en una palabra, Damian Peroulas, se ha hecho culpable, con objeto de vengarse de ti, de un sacrilegio. Protegido por el talisman del Fraile Gris, aceptó Damian tu desafio, combatió contigo, y te venció en el puñetillo de Labarthe; pero tú sucumbistes bajo la influencia de un poder misterioso, fuiste engañado y no vencido. Damian, en cambio de esta confesion, cuyo arrepentimiento es para él ley, espera y solicita que le perdones; habla, Beraudon: ¿te sientes capaz de perdonar á aquel á quien ya no le queda mas que un año para espiar su crimen, y para prepararse á aparecer ante el Juez Supremo, en paz con Dios y con los hombres?

Beraudon, sin contestar una palabra, cogió á Damian en sus brazos, le obligó á levantarse y lo estrechó contra su corazón dos ó tres veces.

—Que el cielo, exclamó en seguida con los ojos húmedos y juntas las manos, que el cielo imposibilite mi brazo y mi espada, si de hoy mas vuelvo á acometer en mi vida el pecado de olvidar que la fuerza procede de Dios, y que á él so-



**CAPITULO XX.**

Ala vista de su vencedor levantose Beraudon y se dirigió hacia él con las manos estendidas; Damian se arrodilló sin aceptar la mano que se le ofrecia, y como Beraudon, sorprendido de aquel acto de humildad, pareciese interrogar con la mirada al peregrino, tomó este la palabra.

—Beraudon, dijo, Damian Peroulas tiene graves culpas que espiar, te ha ofendido, y yo he aceptado de él la mision de esplicarte sus ofensas. Esa confesion no dejará, sin embargo, de ser peligrosa para la salvacion de tu alma; porque si tu conversion al cristianismo no se funda mas que en el sentimiento mundano del amor propio



es mandadas por Lamármora, Cuchari y Durando, están en la frontera para procurar defender el nuevo territorio sardo.

En cuanto al paso del Pó, los austríacos pueden atravesarle por entre Mán-tua y San-Benedetto, por Ostiglia, por Pontelagoscuro, y por Mesola, para caer sobre Módena, Mirandola, Ferrara ó Comacchio, y entonces el movimiento se iniciaba como para proteger al Papa por la parte de las Marcas.

En ambos casos sería un acontecimiento de grandes consecuencias.

En la votacion que tuvo lugar en Nápoles el día 21 sobre el plebiscito de anexion á la Cerdeña se emitieron noventa mil votos en sentido afirmativo. El número de votos fué imperceptible. Seguía abierto el escrutinio.

En todas partes se contaba con inmensa mayoría. En algunas provincias habrá unanimidad.

Hé aquí en qué términos el periódico de las declaraciones semi-oficiales, el *Constitutionnel* de Paris comunica con la firma de *Grandguillot* la noticia del Czar anunciada por el telégrafo.

«En el momento en que la entrevista de Varsovia da lugar á tantos comentarios, nuestros lectores llegarán á saber con interés que el emperador Napoleón ha recibido una carta autógrafa del emperador Alejandro.

«Creemos estar bien informados que, en esa carta, S. M. el emperador de Rusia define por sí mismo el carácter de la reunion de los Soberanos que se verifica actualmente en Varsovia, de manera que hace desaparecer toda significacion hostil contra la Francia.»

Anuncian de Constantinopla el trece que el príncipe Couza solicitará de la Puerta se traslade á la capital de Turquía la comision central moldovalaca que residia hasta ahora en Fokschaní.

Dicen de Paris que la corte marchará á Compiègne dentro de algunos dias. S. M. la emperatriz ha pasado todo el tiempo del luto riguroso sin recibir ninguna visita oficial.

Deciáse en Paris, que el general Beaufort d'Hautpoul habia dispuesto que de Jaffa pasase á Jerusalem una columna de tropas francesas para influir en el espíritu de los habitantes del país; pero que se desistió de esta idea en virtud de haberse opuesto á ello el comisario inglés en Siria.

El 17 salió de Paris Mr. Lesseps con direccion á Egipto, á fin de activar los grandes trabajos de apertura del Istmo

de Suez. También ha salido para el mismo punto y con el mismo objeto, el contratista Mr. Hordon, empresario de las obras.

**Gracetilla.**

—**OBRA EN LA PROVINCIA.** Hemos sabido con gusto que se han concluido los proyectos referentes á la edificacion de unas casas capitulares para Villanueva del Rey y Almodovar, y el de un cementerio para la Villa de Morente. Se hallan hoy en constraccion las reparaciones de las iglesias de Iznajar, Rute, Pozoblanco y Priego, la ampliacion del cementerio de Almodovar, unas casas Capitulares y Pósito en Encinas Reales y otras que no recordamos. Tenemos una satisfaccion en ver que los pueblos van entrando en la via de las mejoras materiales, y comprendemos las ventajas que los mismos están tocando ya de la creacion de los arquitectos provinciales.

—**DOS NENES.** —Anteayer, segun nos informan, tropezaron los agentes de vigilancia con dos hombres, cuyo aspecto les infundió sospechas. Intimidados para que presentasen las cédulas de vecindad, lo resistieron hasta el punto de ser obligados á ello por la fuerza; y visto que los tales documentos no eran satisfactorios se les hizo caminar hacia la cárcel. Al pasar por la Cruz del Rastro uno de ellos se escapó bajando al embarcadero, y obligando puñal en mano, á un barquero para que lo trasladase á la orilla opuesta del rio, lo que verificó á pesar de las voces é intimaciones de los agentes de la autoridad. El otro se encuentra á buen recaudo.

—**INCENDIO.** —Hace tres noches que se incendió la tina establecida en la estacion de Hornachuelos sin que se haya averiguado la causa.

—**TRABAJO APRECIABLE.** —En este número publicamos un curioso estado de la existencia y movimiento en el mes de Setiembre próximo pasado de acogidos en los establecimientos públicos á cargo de la Beneficencia provincial, que el entendido secretario de la misma nos ha remitido para su publicacion. Damos las gracias á nuestro estimado amigo por su deferencia y le felicitamos por su constante laboriosidad.

—**ELECCIONES.** —En su lugar oportuno podrán ver nuestros lectores el edicto publicado por el señor alcalde señalando los dias, la hora y el lugar en que deberán verificarse las próximas elecciones municipales. Hemos notado algunas novedades en la formacion de los distritos, hecha sin duda para mayor comodidad de los electores.

—**QUEJAS.** —Señores municipales oídme por caridad, y pronto remedio, pronto hay que poner sin tardar, al polvo tan insufrible que de poco tiempo acá, se nota por el paseo; pues es justo y natural que las niñas como hay polvo no quieran ir á pasear. Se quejan amargamente, los viejos y las mamás, se quejan también las niñas, y esta queja es muy formal. ¿Porqué no salen las cubas á nuestro campo á regar?

—**LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.** —Esta noche se ejecuta en nuestro teatro el drama de ese título, que obtuvo en Madrid un éxito tal como pocas veces se ha conocido. La prensa le ha prodigado singulares elogios, y cuando ha sido tan unánime la opinion del mundo literario, no parece inútil dudar de la justicia que debe encerrar un tributo entusiasta al mérito de esa produccion que, al ser conocida, aseguró el nombre de gran poeta á su autor. La Empresa de este coliseo ha obrado, pues, con tino al escoger ese drama para su repertorio. A pesar de la estraña indiferencia que se observa en el público para con las funciones teatrales, no aventuraremos mucho con decir que esta noche habrá una entrada estraordinaria, y es probable que en otras noches se consiga igual resultado al repetirse la ejecucion del mismo drama.

—**CÓRDOBA EN DESGRACIA.** —Ninguno de los 26 precios mayores de los 1349 que comprende el sorteo celebrado el día 25 del corriente, ha pertenecido á la administracion de loterías de esta capital.

—**HAYA PAZ.** —Terribles lamentos exalaba ayer por la mañana una pobre mujer en medio de la calle del Viento, donde le daba un hombre de golpes sin piedad. Despues supimos que él era marido de ella. Hubo con este motivo bastante escándalo, la mujer se retiró llena de contusiones y nada mas.

—**ANATOMIA.** —Aprobada el verano último la completa habilitacion de la sala de anatomia de la escuela de veterinaria de esta capital, se verificará la subasta de la obra en el Gobierno civil el día 6 de noviembre próximo bajo el tipo de 12,920 reales.

—**LECCION MORAL.** —«Mamá, mamá, decía Luisito corriendo, mira lo que traigo! Un pajarito; mira que bonito es! —Si que lo es, hijo Quien te le ha dado? —Yo le he cogido en el nido. Y he dejado allí una porcion de pajaritos que estaban sin pluma aun.—Y que vas á hacer con él?—Mira, le meto en una jaula y la cuelgo en el balcon.—¿Y luego?—Toma, luego te doy cañamones y pan.—¿Y quién cuidará de sus hijitos?—¡Ay! voy á buscarlos y los meto también en la jaula.—Bueno, pero temo que vengan los civiles á buscarte.—

¿Para qué, mamá?—Para que vayas á acompañar á tu papá.—¿Pues donde está?—En la cárcel. Ha mandado el alcalde que pase la vida contigo en un calabozo.—¿Qué malo es el alcalde!—Por qué es malo, hijo? No quiere hacerte daño. Tendrás todo lo que quieras, pero ya no saldrás nunca de paseo, ni me volverás á ver. ¿Lloras? El alcalde no quiere hacer contigo mas que lo que tu quieres hacer con ese pajarito.» Luisito llorando sin consuelo soltó el pajarito diciendo:—Ya no quiero el pajarito. Pues mira, ese otro pajarito que caota en las ramas que dan contra la ventana, me está diciendo que viene de parte del alcalde á decirnos que tu papá está ya libre y a ti no te llevarán ya los civiles.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Simon y S. Judas Tadeo apóstoles.

Mañana. S. Narciso, obispo.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Francisco.—Mañana en la iglesia de San Juan de Letran.

—Hoy á las 9 tendrá lugar en la iglesia de la Fuente-santa una solemne funcion á Ntra. Sra., costeada por una devota, predicada el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, beneficiado de la Sta. Iglesia.

—En la iglesia de San Rafael á las diez y media se celebrará una solemne funcion de accion de gracias al santo Angel por el gremio de cortadores: predicará D. Francisco Fernandez, pbro.

—El día primero de noviembre darán principio á oraciones en la Iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios del mes de las animas para rogar á Dios por su eterno descanso.

—Hoy y mañana quinto y sexto día de novena á S. Rafael en su iglesia, á las oraciones.

—Hoy y mañana octavo y último día de novena de accion de gracias á la Virgen de la Alvegra en la hermita de este nombre, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca en Santiago.—Mañana Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

**MERCADOS**

*Bolsa de Madrid del 24 de octubre.*—5 por 100 consolidado á 48,60, el diferido á 40 65 —Deuda del personal 17 45

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 26 de octubre de 1860, á igual hora del 27 del mismo.

Trigo.—Fanegas 542 desde 52 á 55 rs.  
Cebada, no hubo venta.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.*

**CÓRDOBA.—1860.**

*Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.*

*ESTADO de la existencia y movimiento de acogidos en los establecimientos públicos á cargo de la Beneficencia provincial en el mes de Setiembre de 1860.*

ESTABLECIMIENTOS.	NOMBRES DE LAS CASAS.	CLASE DE ACOGIDOS.	Existencia en 31 de Agosto.			Entrados en el mes de Setiembre.			Salidos en el mes de Setiembre.			Muertos en el mes de Setiembre.			Existencia en 30 de Setiembre.			
			Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
Hospitales..	AGUDOS..	Medicina..	57	50	87	88	30	148	91	43	134	19	9	28	35	8	43	
		Cirujia..	49	49	49	45	10	55	84	8	89	1	1	2	42	2	44	
		Parturientas..	4	4	4	4	4	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
		Dementes..	32	22	54	3	3	3	3	3	3	3	3	3	32	24	56	
Hospicio..	MISERICORDIA..	Crónicos..	34	40	74	26	20	46	45	8	23	8	9	17	37	43	80	
		Mayores..	71	137	208	6	4	10	4	6	10	4	4	8	73	133	206	
Espósitos..	LA MERCED..	Niños..	172	103	275	17	5	22	22	5	27	16	12	28	167	103	270	
		MATERNIDAD..	Aguilar..	27	37	64	2	3	5	2	3	5	1	3	4	28	37	65
			Baena..	12	19	31	4	2	6	4	2	6	2	1	3	14	17	31
			Bujalance..	24	27	51	2	2	4	2	4	6	2	2	4	24	28	52
			Cabra..	21	37	58	1	3	4	1	4	5	1	4	5	21	36	57
			Castro..	13	16	29	1	1	2	1	2	3	1	2	3	14	16	30
			Fuente-Obejuna..	7	12	19	1	1	2	1	2	3	1	2	3	7	12	19
			Hinojosa..	22	20	42	1	1	2	1	2	3	1	2	3	22	21	43
			Lucena..	94	67	161	5	5	10	4	9	13	4	2	6	93	65	158
			Montilla..	44	26	70	2	2	4	2	4	6	2	4	6	42	26	68
			Montoro..	44	46	90	4	4	8	4	8	12	4	8	12	42	46	88
			Palma..	17	27	44	1	1	2	1	2	3	1	2	3	18	27	45
			Pozo-blanco..	8	30	38	2	2	4	2	4	6	2	4	6	10	30	40
			Priego..	54	62	116	2	2	4	2	4	6	2	4	6	54	60	114
Posadas..	15	13	28	1	1	2	1	2	3	1	2	3	15	13	28			
Rambla..	45	15	60	1	1	2	1	2	3	1	2	3	45	17	62			
			4000	4049	2049	227	99	326	248	83	301	64	45	109	944	4049	4960	

Córdoba 25 de octubre de 1860.—El presidente, Manuel Ruiz Higuero.—El secretario, Luis Carlos Tirado.



SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**-ZAPATERIA.** La de calle Almona n.º 35, establece los precios fijos que se indican pagándose de contado, y la obra exigente se realiza con la baja de un 15 por 100 a los que antes tenían.

**PARA CABALLEROS.**  
Brodequines de una pieza de charol 62 rs. Id. de Sate ó Satin con id. 60. Id. de Becerro blanco ó negro 55. Id. de charol de vaca 62. Botillos de charol, caña de cordoban 62. Remontes de charol 42. La doble suela, tiene el recargo de 4 rs.

**PARA SEÑORAS.**  
Botilas de saten ó ruse con goma, charol y tacon 40. Id. sin goma, zapatillo, charol id. 55. Id. sin id, ni charol 25. Id. con id. y tacon sin charol 26. Id. de cordoban con goma y tacon 26. Id. de id. con id. y tapas 24. Botilas de cordoban sin goma ni tacon 19. Zapatos altos de charol 20. Id. bajos de id. 15.

**-AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS** bajo la direccion del procurador don José Francisco de Trasobares, calle de San Bartolomé n.º 27.

Esta oficina se hace cargo del despacho de todo negocio digno y decoroso comprendido en cualquiera de las secciones en que tiene dividido sus trabajos, á saber:

Primera seccion, asuntos judiciales.  
Segunda id., administrativos.  
Tercera id., personales ó particulares.

Queda abierta suscripcion por trim. tres anticipados, para los que correspondan á la segunda y tercera; cada suscriptor abonará 50 reales por trimestre, y por ellos tienen derecho á que se les despachen cuantos asuntos se les ocurran en esta capital, estando comprendidos en las secciones segunda y tercera.

Si se encomendasen comisiones de cobranza, ó entrega de metálico, la oficina descuenta por sus derechos un medio por ciento á los suscritores, cuando la cantidad no exceda de 10.000 rs., y si excediese un cuartillo: á los no suscritores un uno por ciento en el primer caso, y un medio en el segundo.

Los gastos de correspondencia son de cuenta del suscriptor.

Las sociedades mineras cuyos expedientes no escadan de 25, pagaran cada trimestre por la representacion 100 rs.; las que tengan de 25 á 50 abonarán 40, y aquellas que tengan mayor número 30.

Los ayuntamientos tambien pueden tener una representacion económica, pues por cada 500 vecinos de poblacion pagaran al trimestre como un solo suscriptor.

Las personas, sociedades ó corporaciones que quieran honrarlos con su confianza, pueden desde luego dirigirse á esta ciudad con las señas dadas.

**-TINTA PARA ESCRIBIR.** Se ha recibido una gran partida en botellas, negra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Fernando n.º 54.

**-VENTA.** En la calle Arenillas n.º 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, m. quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc.

**-VENTA.** La de la casa n.º 16 antiguo y 4 moderno, en la calle de San Felipe, por cima del cuartel de dicho nombre que se halla cristalizada, y hace esquina á la plazuela de San Nicolás de la Villa.

Y tambien otra casa, con agua de pie, y así mismo cristalizada, en la calleja de la calle de Comedias de esta capital, junto al Caño Gordo de la catedral.

El sugeto que desee adquirirlas, juntas ó separadas, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria n.º 3 moderno.

**-ARRENDAMIENTO.** Desde el dia hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa n.º 1.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar n.º 4, casa de don José Sisternes y Hoces.

**-ARRENDAMIENTO.** Desde el dia el de los pastos de 4.000 fanegas de tierra de que se componen las dehesas nombradas el Ronquillo y Cercadillo en este término; su aprovechamiento para ganado vacuno, yeguar y lanar, para los que hay buenos abrevaderos; quien le convenga podrá dirigirse á su dueño don Joaquin Gallardo y Ramirez, en la villa de Ped. oca.



**-BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,**

calle de la Librería n.ºs 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan n.º 4, esquina á calle Confiterías.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia n.º 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez n.ºs 39 á 45.

**GRANDES DEPOSITOS** de mas de tres mil camas, catres y canas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 41 duros.

**TAFILETE** superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

**ARCAS** de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

**BOMBAS** superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

**BIJUTAS** brazas, almohazas, barbadás, sillas de montar y cadena para Llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

**ESCOLETAS** y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

**PISITOLAS** superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

**HULES** superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altares, etc.

**OLLAS** y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

**LIMAS,** escotinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

**GUADAJAS** superiores con sus piedras.

**JABON** superior de Wimpson y de espana; y esponjas finas.

**PALAS** de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

**ZAPATOS,** calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

**LATON,** zinc y plomo en planchas y en tubos.

**ALAMBRES** de hierro y dorados. Hojas de lata, estanjo superior.

**ALFILERES,** espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

**BRASEROS,** sartenejas y copas de bronce.

**HOJAS** de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afeitir y de bolsillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería n.ºs 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez n.ºs 35 á 49.

**Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.**

**NO MAS CABELLOS BLANCOS.**

**Mélanogéne.**

Tintura por escelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñiren un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, n.º 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluqueras y perfumerias.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 13, á los Sres. Taconnét y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

**-VENTA.** Hebiendo ausentarse de esta ciudad una señora que vive en la calleja de la calle Carneros número primero moderno, desea enagenar una cama matrimonial de hierro dulce charolada, con armadura y remates dorados y su correspondiente cajon de madera para empquetria.

**COPAHINE-MEGER**

Aprobacion de la Academia de Medicina, y medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER Medico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Meger cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

**AVISO IMPORTANTE.**  
Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Meger gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en toda ensermala de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Taconnét y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, druguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



*G. JozEAU*

**CALENDARIO**

**del Obispado de Córdoba para el año de 1861,**

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando n.º 34.

**Casa francesa.**

**Aviso importante.**—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin n.º 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo ademas los precios sumamente equitativos.

**-VENTA DE CASAS.** Se vende cualquiera de las que á continuacion se expresan; son de dominio particular, libres de todo gravamen y con sus titulos corrientes. Una casa n.º 46 moderno calle de Carnecerías. Otra n.º 48 id. en la misma calle de Carnecerías. Otra n.º 21 id. en la plaza de la Corredera. Otra n.º 92 id. calle de la Pescadería ó carrera del Puente. Otra n.º 92 id. calle de la Puerta Nueva. Otra n.º 100 id. calle del Sol. En la mismas casas darán razon de quien es el dueño de ellas para tratar de la venta.

**-ESTERAS.** Las hay de pleita y alfombradas espendidas por el mismo fabricante en la plaza de la Corredera n.º 7, frente á la fabrica de sombreros del Sr. Sanchez. Los precios serán moderados.

**-MANTECA.** En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almona, se acaba de recibir la superior de Hamburgo, así como el queso de bola fresco y el salchichon de Vich legitimo.

**-VENTA.** En la calle del Sol n.º 120 moderno, se hace de varias puertas y ventanas usadas.

**-CRISTALES PLANOS.** En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona n.º 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino.

**-COTO.** En virtud del derecho esclusivo que concede la ley de 15 de Setiembre de 1837, á los propietarios de montes y terrenos sobre el uso de caza y pesca; desde esta fecha se prohibe por su dueño á toda persona que entre sin su permiso á cazar ó pescar en las dehesas reunidas en este término llamadas Mellado y Aguila, Casa de la plata, Escorialeros, y Areijanates; y para evitar ignorancia se fija al publico el presente con licencia de la autoridad local. Posadas y octubre 2.º de 1860.

**-GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO.** Al despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices de color, de maderas, de piedra, compases con piezas y sin ellas, difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadradillos, papel de marquilla de varias clases y otros articulos.

**-HALLAZGO.** En la calle de las Cabezas se ha encontrado perdido un boton con una esmeralda. La persona á quien correspondia puede acudir para recibirlo, dando las señas, á la calle de los Letrados n.º 8.

**-ALMONEDA.** En la plazuela de las Cañas n.º 44 la hay de varios muebles.

**-INTERESANTE.** Por indicacion de los much. s parroquianos con que cuenta la fabrica de cera de los sucesores de D. Manuel Alonso Perez, han comisionado para su elaboracion á el entendido maestro D. Francisco Serrano, reuniendo una partida de cera labrada de todos tamaños, se espendirá un real menos que los precios establecidos, sin perjuicio de hacer mas baja á los que necesiten partida de arrobas; se admiten renuevos y se alquilan carros á un precio convencional, y compran toda la cera vieja y amarilla que se presente. Drogueria alta, calle Arco Real, n.º 50.

**-SUBASTA.** A las once de la mañana del miércoles 31 del presente mes de octubre, se han de subastar en la sala de juntas de las Escuelas Pias de esta ciudad, los pinos quemados en el Barranco de los Carneros en la suerte de Mayorgas del lagar del Rosal. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisicion.

**-HALLAZGO.** La persona á quien se haya perdido un perrito habanero con medio cuerpo pelado, podrá pasar á recogerlo al Circulo de la Amistad, donde se apreciará.

**-PODENCO.** Se ha estraviado uno dorado, con manchas blancas en los costillares. En la redaccion de este periódico darán razon.

**-NOVENA DE ANIMAS.** Se vende en la imprenta y litografia de D. Fausto Garcia Tena á 4 rs. la docena y 6 cuartos cada ejemplar.

**TEATRO.**

11.ª funcion de abono.  
El drama en 3 actos queyo en este teatro nominado:  
*La campana de la Almudaina.*  
Se ejecutará por el cuerpo coreográfico el paso español:  
*La noche buena en Valencia.*  
Dando fin á la funcion con la pieza en un acto titulada:  
*El mudo por compromiso.*  
A las 7 1/2. A 3 rs.